

# CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A.

Resolución N° 36357 Personería Jurídica Febrero 2 del 2005 Ambato - Ecuador

Ambato, 27 de Enero del 2010

## INFORME DE GERENTE Y PRESIDENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de presidente y gerente de la compañía Constructora Herrera Fonseca S.A., tenemos el honor de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de poner a vuestra consideración el presente informe correspondiente al período de Enero a Diciembre del 2009.

Debemos señalar que hemos tratado que nuestra institución vaya día a día por los caminos de la prosperidad y en beneficio de cada uno de nosotros señores accionistas por lo que a continuación realizamos lo siguiente:

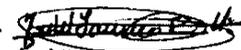
- Se ha calificado otros códigos en compras públicas, para acceder algún contrato con el Estado.
- Se encuentra al día lo que se refiere a las obligaciones con el SRI
- Se ha nombrado como nuevo presidente técnico al Ing. Renan Lara
- Hemos visitado las diferentes instituciones en busca de pedir a las diferentes autoridades de la provincia que tomen en cuenta a todas las compañías, puesto que es muy difícil sacarlas adelante.

En lo referente a los escasos ingresos que hemos tenido, se ha realizado la debida entrega de todos los documentos que sustentan el movimiento económico del año 2009 a la Srta. Comisaria, para que proceda con la revisión de cada uno de ellos

Esto cuanto podemos dar a conocer en honor a la verdad.

Atentamente  
  
Nelson Herrera  
C.C. 0500649561  
GERENTE



DRD.   
María Isabel Fonseca  
C.C. 0501445118  
PRESIDENTA